

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

Estimada Licda. Palala:

Con un atento saludo, presento el informe mensual, en atención a lo que para el efecto establece el contrato administrativo No. 2857-2019 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 148-2019, Correspondiente al periodo comprendido del 15 al 28 de febrero de 2019 y para el cobro de mis honorarios adjunto la factura Serie A y correlativo No. 00052.

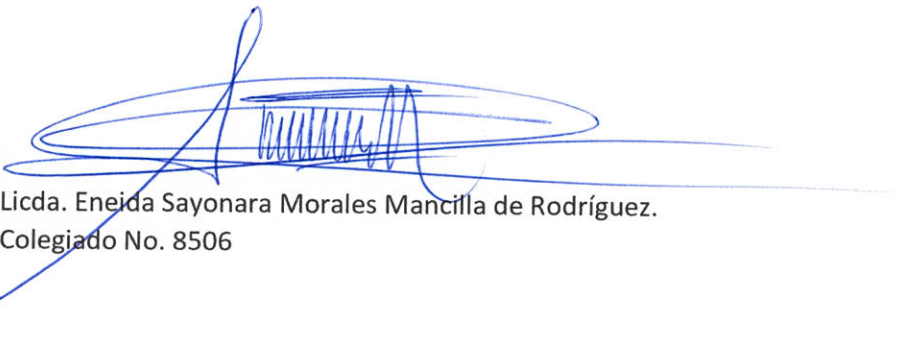
#### Actividades Realizadas

- Asesoría a Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural en el tema de Incremento en las tarifas de ingreso a Museos y Parques.
- Asesoría a la Delegación de Asuntos Jurídicos del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural en relación a la necesidad de incluir dictámenes técnicos, Financieros y jurídicos en el trámite de expedientes que implica modificaciones en procedimientos o incremento de tarifas.
- Asesoría para la resolución del expediente generado a partir del CONOCIMIENTO VPCN No.20-2019, de fecha 14 de febrero de 2019 Mediante el cual remite la Opinión Jurídica No. DAJ-11-2019/iasm de fecha 14 de febrero de 2019 solicitada por la Licda. Karla Danniza Diaz De Buezo, Delegada de Recursos Humanos de la Dirección General del patrimonio cultural y Natural, a través del Oficio 1521-2019.
- Análisis de cartas de entendimiento vigentes, para la consulta del acervo documental, celebrada entre el denominado "Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala" y las siguientes entidades:
  - a. Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdo de Paz
  - b. Superintendencia de Administración Tributaria SAT
  - c. Universidad de Austin, Texas.
- Asesoría en la gestión de del trámite para la firma del Ministro de Cultura y Deportes, hasta la publicación del Reglamento de La Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural y Natural de La Nación.

Resultados Obtenidos:


- Revisión de proyecto de Acuerdo gubernativo para establecer las nuevas cuotas por ingreso de visitantes a parques arqueológico, monumentos históricos, artísticos y museos
- Elaboración de los Dictámenes técnico y Financiero para establecer la necesidad de Incremento en las tarifas de ingreso a Museos y Parques.
- Elaboración de cuadros descriptivos de las cartas de entendimiento vigentes, para la consulta del acervo documental, celebrada entre el denominado "Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala" con las entidades:
  - a. Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdo de Paz.
  - b. Superintendencia de Administración Tributaria SAT
  - c. Universidad de Austin, Texas.
- Publicación del Reglamento de La Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural y Natural de La Nación, en el Diario Oficial, el 8 de marzo de 2019.

Me suscribo atentamente.



Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla de Rodríguez.  
Colegiado No. 8506

Vp/Bp.



Lic. Omar Eduardo Moran González  
Director General  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural